Villa Hayes, 08 de Noviembre de 2.017

A LOS SEÑORES OFERENTES:

ADDENDA Nº 001/2017
REFERENCIA: Licitación por Concurso de Oferta Nº 008/2.017.
"CONSTRUCCION DE POLIDEPORTIVO EN EL DISTRITO DE TENIENTE ESTEBAN MARTINEZ" - ID Nº 335111

Por medio de la presente comunicamos la modificación en los siguientes puntos:

SECCIÓN II. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos cinco 5 contrato, durante los últimos diez 10 años, desde el 2006 al 2016, similares a las obras propuestas. • Observación: *con respecto a la administración del contratante en al menos 5 contratos, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas, indicamos que se refieren a trabajos en obras civiles edilicias.* • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección III. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 80% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con e 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 7,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período de 10 años en las siguientes actividades clave: Construcciones Civiles, cuya superficie construida sea igual o mayor a 4.000 m2. • Construcciones Civiles, cuya superficie construida sea igual o mayor a 4.000 m2. • Esta superficie debe	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los **Formulario N° 5 y 8,** y presentar los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

contemplar obras que incluyan, indistintamente: una cantidad igual o mayor a 2.000 m3 de Hº Aº; o tareas que contemplen instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias, y/o					

Se adjunta la <u>Sección VI. Formularios</u> a la presente Adenda en formato editable conforme al pliego de bases y condiciones estándar actualizado para "Construcción de Obras" – 8va. Versión.

CARLOS DARIO NUÑEZ ROJAS
Responsable de la U.O.C.